

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DISMOCONSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las doce horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la Ciudadela Polaris Av. Isidro Ayora s/n José Luis Tamayo, Edificio C.C. Polaris 4, Bloque 3, Oficina 19, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **DISMOCONSA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas.

1.- **HENRIQUEZ MORAN EDUARDO VICENTE**, por sus propios derechos, propietario de setecientos veinte mil acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2.- **VIZCAINO CORDOVA DESIREE ADRIANA**, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos Treinta y Cuatro de la Codificación de la Ley de Compañías para conocer sobre el Balance y los informes del Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el orden del día, sobre cuales están de acuerdo entrar en forma unánime.

1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al **periodo económico 2014**, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.

Preside la sesión el Representante legal como Gerente General Titular, Sr. **EDUARDO VICENTE HENRIQUEZ MORAN**, y actúa como secretaria la Sra. **DESIREE ADRIANA VIZCAINO CORDOVA**, en calidad de Accionista, el señor Gerente General solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el orden del día.

A continuación el señor Gerente General procede a tratar sobre el primer y único punto del orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta General ordinaria de accionistas proceda a la Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al **periodo económico 2014**, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Gerente General, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumpliendo que fue, se reinstale la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue el Acta, se la apruebe por unanimidad, firmado para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el Gerente General de la compañía e infrascrita secretaria quien certifica, siendo las trece horas treinta minutos se declara concluida la sesión.



EDUARDO V. HENRIQUEZ MORAN
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



DESIREE A. VIZCAINO CORDOVA
SECRETARIA - ACCIONISTA